CONVOCATORIA

Concurso:

“Orgullo a la persona adulta mayor, Michoacán 2020”

1. Justificación

El Consejo Estatal de Población del Estado de Michoacán (COESPO), como órgano auxiliar de la Secretaría de Gobierno, tiene por objeto promover y realizar acciones para la planeación, crecimiento y distribución de la población. Siendo el envejecimiento poblacional, uno de los temas prioritarios en la materia para la entidad.

El envejecimiento poblacional es definido como un fenómeno sociodemográfico, presente en prácticamente todo el mundo, que responde a un aumento de la población adulta mayor respecto de otros grupos poblacionales. En el caso de México, así como de otros países de la región latinoamericana, nos encontramos en una etapa inicial, con apenas un 11.31% de la población por arriba de los 60 años y con un índice de envejecimiento de 29.62 adultos mayores por cada 100 niños y adolescentes menores de 15 años.

Del mismo modo en Michoacán, de acuerdo con las Proyecciones poblacionales al año 2020, contamos con una población mayor a 60 años estimada en 554 mil 69 personas, que representan el 11.48% del total. Y cuyo índice de envejecimiento es de 28.35 adultos mayores por cada 100 personas menores de 15 años.

En este sentido, ante un inminente proceso de envejecimiento poblacional, derivado de la disminución en el número de nacimientos, así como en la tasa de fecundidad y un aumento en la esperanza de vida, es fundamental prever acciones de mediano y largo plazo que nos permitan afrontar de mejor manera los retos económicos y sociales presentes y futuros, en relación al aumento progresivo de la población adulta mayor.

La atención del envejecimiento, requiere de la identificación de necesidades y problemáticas propias de este grupo poblacional, así como de la sensibilización y fomento de la cultura del envejecimiento individual, social e institucional. Además de promover una vejez activa, saludable, plena y feliz, libre de prejuicios y discriminación.

Por lo que, en el marco del *Día Nacional del Adulto Mayor* a conmemorarse el próximo 28 de agosto, así como de las medidas sanitarias de distanciamiento social para disminuir el riesgo de contagio de la pandemia del Covid19, que coloca a los adultos mayores como población vulnerable, el Consejo Estatal de Población convoca al 1er concurso **"Orgullo a la persona adulta mayor, Michoacán 2020".**

2. Objetivos del concurso.

- Difusión de la cultura sociodemográfica, así como del proceso de envejecimiento poblacional.
- Promoción de la vejez activa, saludable, plena y feliz, libre de prejuicios y discriminación.
- Visibilizar y reconocer las capacidades deportivas, culturales, intelectuales, artísticas, sociales y otras, de las personas adultas mayores.
- Redignificar al adulto mayor en la vida familiar y social en Michoacán
- Resignificar la vejez como proceso biológico y constructo social, tendiente a la estigmatización y desvaloración de las personas adultas mayores, asociados a atributos negativos como la improductividad, dependencia, enfermedad o decadencia en general.
- Fomentar la participación social de los adultos mayores y el desarrollo de sus potencialidades
- Inspirar y promover la construcción de los proyectos de vida en la edad adulta mayor.
- Sensibilizar a la población en general sobre la contribución productiva y social de los adultos mayores.
- Fomentar los vínculos intergeneracionales
- Difundir en las generaciones más jóvenes el reconocimiento, el respeto, la empatía, el amor y el cuidado de las personas adultas mayores.

3. Participantes

Podrán participar todos los adultos mayores de 60 años originarios del estado de Michoacán.

4. ¿En qué consiste?

Sí eres o tienes algún familiar, amigo o conocido adulta o adulto mayor de 60 años del que te sientas orgulloso, cuyas capacidades deportivas, culturales, intelectuales, artísticas y otras, sean merecedoras de reconocimiento regístrate o regístralo.

¿Cómo lo puedes hacer?

Paso uno. Llena la Ficha de Registro del Concurso "Orgullo a la persona adulta mayor, Michoacán 2020", que podrás descargar en http://coespo.michoacan.gob.mx/

Paso dos:

- **1era opción.** Puedes realizar un video con una duración máxima de 2 minutos donde se pueda observar al adulto mayor realizando sus actividades, en caso de que viva contigo y de no ser así te pedimos que mantengas la "sana distancia" al realizar el video para cuidar la salud de los adultos mayores. Si cuentas con un video anterior lo puedes utilizar.

- **2da opción:** Enviar fotos de las actividades realizadas por el adulto mayor, en caso de tener constancias, medallas o trofeos también os puedes anexar fotos de los mismos.

Paso tres:

Enviar la Ficha de Registro y el vídeo o fotos al correo: coespo.mich.concurso@gmail.com

En la Ficha de Registro es importante redactar una breve reseña (no mayor a 15 renglones) que justifique o motive la nominación del adulto mayor.

5. Recepción de propuestas

A partir de la emisión de esta Convocatoria y hasta el día **16 de agosto de 2020**, se podrán enviar las propuestas de los participantes al correo coespo.mich.concurso@gmail.com

6. Etapas de selección.

El concurso se divide en dos etapas.

Primera etapa. Una vez verificada la información y comprobables de los participantes, el jurado calificador seleccionará a 6 finalistas, 3 hombres y 3 mujeres.

Segunda etapa. Una vez conocidos los 6 finalistas, se subirán a la página de Facebook www.facebook.com/EspacioCoespoMich invitando a la población en general a votar por su participante favorito, a partir del día 18 y hasta el día 25 de agosto.

7. Ganadores

Los participantes con mayor número de votos serán los ganadores del Concurso, un hombre y una mujer adulto mayor. Los resultados se darán a conocer el día 28 de agosto de la presente anualidad, en la página de Facebook www.facebook.com/EspacioCoespoMich.

La premiación y entrega de reconocimientos estará sujeta a las medidas previstas por las autoridades sanitarias.

Para dudas o aclaraciones comunicarse con:

Maria de los Angeles Arreola.
Av. Lázaro Cárdenas #1746, Chapultepec Sur, CP 5826, Morelia Michoacán.
Oficina: 443 315 51 31 Celular: 443 157 7499
E-mail coespo.mich.concurso@gmail.com
De lunes a viernes en horario de 9: 00 am a 15:00 pm.